

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

0000003

ADMISION DE NUEVOS SOCIOS, AUMEN-	En la ciudad de San Fran-
	cisco de Quito, Capital de
TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTA-	la República del Ecuador,
	hoy día jueves veinte y cin-
TUTOS	co de mayo de mil novecien-
	tos noventa y cinco ; ante
QUE OTORGA	mí el Doctor Edgar Patricio
	Terán Granda, Notario Quin-
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DENO-	to del Cantón, comparecen
	los señores: Segundo Fran-
MINADA" EXPRES ATENAS S. A. "	cisco Montero Serrano, ca-
	sado, y José Alfredo Mazón
S/ 34'500.000,00	Allán, divorciado, a nombre
	y en representación de la
	Compañía de Transportes
	denominada " EXPRES ATE-
	NAS S. A. " , en sus cali-
dades de Presidente y de Gerente, respectivamente , conforme	
aparece de los documentos habilitantes que en copias se acom-	
pañan ; los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayo-	
res de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles para contra-	
tar y obligarse, a quienes de conocer doy fé , y dicen:- Que	
eleva a escritura pública el contenido de la minuta que me en-	
tregan , cuyo tenor es el siguiente:" S E Ñ O R N O T A R I O " . -	

1 En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
2 hacer constar una de Admisión de nuevos socios, Aumento de
3 Capital y Reforma de Estatutos de la compañía de Transportes
4 denominada " EXPRES ATENAS S.A. , al tenor de las siguien-
5 tes cláusulas : - P R I M E R A.- COMPARECIENTES. - Compare-
6 cen al otorgamiento de la presente escritura pública de Admi-
7 sión de Nuevos Socios, Aumento de Capital y Reforma de Esta-
8 tutos de la Compañía de Transportes denominada" EXPRES ATE-
9 NAS S. A. " , los señores: Segundo Francisco Montero Serrano
10 y José Alfredo Mazón Allán , en sus calidades de Presidente
11 y Gerente de la Compañía, respectivamente, según lo acredita
12 los correspondientes nombramientos que formarán parte inte-
13 grante de esta escritura pública como documentos habilitantes.-
14 Los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contra-
15 tar , contraer obligaciones , de nacionalidad ecuatoriana,
16 de estado civil casado y divorciado, en su orden, y domicilia-
17 dos en la ciudad de Quito.- S E G U N D A.- ANTECEDENTES.-a)
18 Por escritura pública otorgada el primero de abril de mil no-
19 vecientos setenta y seis, ante el Notario Cuarto del Cantón
20 Quito, doctor Edmundo Cueva Cueva, e inscrita en el Registro
21 Mercantil del Cantón Quito, bajo el número seiscientos cator-
22 ce, tomo ciento siete, de fecha diez y seis de agosto de mil
23 novecientos setenta y seis, se constituyó la Compañía denomi-
24 nada "EXPRES ATENAS CIA. LTDA.".-b) Por escritura pública ce-
25 lebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, el trece de
26 Julio de mil novecientos setenta y seis, se llevó a cabo la
27 CONVALIDACION de la escritura pública de constitución de la
referida Compañía, inscrita en el Registro Mercantil del Can-

1 tón Quito, bajo el número seiscientos catorce, Tomo ciento sie-
2 te, de fecha diez y seis de agosto de mil novecientos setenta
3 y seis.-c) Por escritura pública celebrada el diez y siete de 0000004
4 Septiembre de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario
5 doctor Ulpiano Gaybor Mora, del Cantón Quito, e inscrita en el
6 Registro Mercantil el veinte y tres de octubre de mil novecien-
7 tos ochenta y uno , bajo el número mil setenta y tres, Tomo
8 ciento doce, se TRANSFORMO de Compañía Limitada a Sociedad Anó-
9 nima, con la denominación" EXPRES ATENAS S. A.", incluyendo
10 el aumento de capital , reforma , codificación de estatutos y
11 admisión de nuevos socios.- d) Mediante escritura pública otor-
12 gada el trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis, an-
13 te el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaybor
14 Mora e inscrita en el Registro Mercantil el primero de octubre
15 de mil novecientos ochenta y siete , la Compañía prorrogó su
16 plazo de duración y reformó sus estatutos sociales.- e) La
17 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
18 Compañía " EXPRES ATENAS S.A. " , celebrada el primero de a-
19 bril de mil novecientos noventa y cinco , resolvió por unanimi-
20 dad admitir nuevos Accionistas , aumentar el capital social y
21 reformar los estatutos sociales en su Artículo Quinto, referen-
22 te al capital social, todo de conformidad al detalle con la
23 Junta Universal antes mencionada y acta, la cual formará parte
24 integrante de esta escritura público como documento habilitan-
25 te.- La compañía aumenta su capital social en la suma de trein-
26 ta y cuatro millones quinientos mil sucres (S/ 34'500.000,00)
27 en efectivo, renunciando los señores Accionistas a cualquier
derecho preferente, para que de esta manera la Compañía ascien-

1 da a la suma de treinta y cinco millones de sucres (\$/ 35'
2 000.000,00) íntegramnte suscrito y pagado.- Los comparecien
3 tes declaran con juramento, que los rubros capitalizados en
4 el presente aumento de capital son correctos. - La cuantía
5 de esta escritura pública es de treinta y cuatro millones
6 quinientos mil sucres (\$/ 34'500.000,00) . - Usted, señor
7 Notario , se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
8 para la plena validez de esta escritura pública.- La pre-
9 sente minuta se halla firmada por el señor Doctor Carlos Al-
10 fonso Miranda Jiménez, con Matrícula Profesional número mil
11 seiscientos setenta y cuatro (No 1.674), del Colegio de A-
12 bogados de Quito. -" Hasta aquí la minuta íntegramente trans
13 crita que los comparecientes la ratifican en todas y cada u-
14 na de sus partes. - Para el otorgamiento de la presente es-
15 critura pública, se observaron todos los preceptos le-
16 gales del caso, y , leída que les fue a los otorgantes
17 por mí el Notario, éstos se ratifican y firman con-
18 migo , en unidad de acto. - De todo lo que doy fé ;
19 así como de que los mismos me han presentado sus respectivas
20 cédulas de ciudadanía e Identidad correspondientes. -

21 firmado) José Alfredo Mazón Allán . - Cédula de Iden-
22 tidad número ciento setenta doscientos veinte y cuatro
23 novecientos treinta y cinco - ocho (No 170224935- 8).-

24 firmado) Segundo Francisco Montero S. - Cédula de Iden-
25 tidad número ciento ochenta cero cero siete cincuen -
26 ta dos ocho .- (No 180007502 8) . - firmado)

El Notario, firmado) Doctor Edgar P. Terán G. - -

DOCUMENTOS HABILITANTES .-

-3-

Compañía de Transportes Interprovincial
"EXPRES ATENAS S. A."

Dirección de la Matriz:
Francisco Muñoz 261
(Ferroviaria Baja)
QUITO - ECUADOR

0000005

Of. 9º

Quito, a de

de 19

Asunto:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPRES -
ATENAS S.A.", celebrada el Primero de -
Abril de 1.995.-

En la ciudad de Quito, el día sábado Primero -
de Abril de mil novecientos noventa y cinco, a las tres de -
la tarde (15,00 HORAS), se reúnen en las oficinas de la Em-
presa del terminal, los señores Accionistas de la compañía -
"EXPRES ATENAS S.A." 1) Arias Pilamunga Angel Vicente, 2) An-
drade Torres César Nectario, 3) Benavides Durán Luis Nectali,
4) Benavides Durán Segundo Miguel, 5) Carvajal Apunte Edgar-
Remigio, 6) Carvajal Borja César Gonzalo, 7) Carvajal Angel
Ramiro, 8) Castro Alarcón Angel Hernán, 9) Escobar Castro Bo-
lívar Washington, 10) Escobar Castro Carlos Oswaldo, 11) Escob-
ar Escobar Roque Mecias, 12) García Sánchez Gil Saúl, 13) -
Guanin Berto Patricio, 14) Jiménez Acosta Jorge Humberto, 15)
Llumiquinga Córdova Jorge Ramiro, 16) Mazón Allán José Alfre-
do, 17) Mazón Rivera Rubén Isaias, 18) Montero Serrano Segun-
do Francisco, 19) Muñoz Murillo Pascual Gilberto, 20) Núñez
Núñez Nelson Fernando, 21) Padilla González María Celina, 22)
Pasto Benavides Augusto Bolívar, 23) Sánchez Valverde Nelfor
Abdon, 24) Tutasi Pindoy José Gregorio, 25) Verdezoto Monte-
zuma Angel Humberto; propietarios cada uno de los Accionistas
de UNA ACCION, de un valor de Veinte mil sucres cada acción -
ordinarias y nominativas, por lo que se halla presente el -
cien por ciento del capital social de la Compañía suscrito y
pagado, quienes amparándose en el Artículo Doscientos ochenta
(Art. 280) de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad

constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de carácter Universal, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

" ADMISION DE NUEVOS SOCIOS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS "

Verificada una vez más la lista de Accionistas por Secretaría y aprobado el orden del día, se dá inicio a la sesión - bajo la Presidencia del señor Segundo Francisco Montero Serrano y actúa en calidad de Secretario el señor José Alfredo Mazón Allán.

Acto seguido, el señor Presidente pone a consideración el - único punto del orden del día relacionado sobre la " Admi - sión de nuevos Socios, aumento de capital y reforma de esta - tutos ", manifestando que la Compañía tiene que elevar el - el capital social de la Empresa, a fin de cumplir con las - reformas a la Ley de Compañías en cuanto al capital mínimo que deben tener las compañías de Responsabilidad Limitada - como las Sociedades o Compañías Anónimas, reformas publica - das en el Registro Oficial (Suplemento) Nro. 199, el día - viernes 28 de Mayo de 1.993, asunto que luego de varias - explicaciones y deliberaciones tanto del señor Presidente - como del señor Gerente , resuelven por unanimidad admitir - cinco nuevos socios-accionistas señores: 1) Almache Défaz - José Ignacio, 2) Parra Velóz Jorge Ernesto, 3) Salas Borja Angel Homero, 4) Salas Melendez Felix Washington, 5) Verde zoto Montezuma Germán Froilán, de nacionalidad ecuatoriana, aumentar el capital social en la suma de TREINTA Y CUATRO - MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$/ 34'500.000,00) en efec - tivo a fin de que la Compañía ascendería a un capital social de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (\$/ 35'000.000,00) , aumento de capital que lo realizan los Accionistas renun - ciando a cualquier derecho pre-

"EXPRES ATENAS S. A."

Dirección de la Matriz:
Francisco Muñoz 261
(Ferroviaria Baja)
QUITO - ECUADOR

Of. N° 0000006

Quito, a de de 198

--- mar el Artículo Quinto de los estatutos sociales, como consecuencia del aumento de capital, el mismo que en adelante dirá: ---

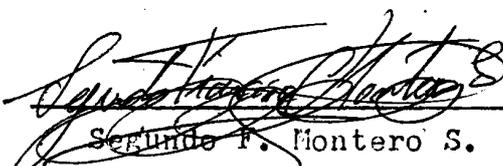
"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL:- El capital social de la Compañía es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (\$/ 35'000.000,00), dividido en Treinta y Cinco (35) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor de UN MILLON DE SUCRES CADA UNA, capital social que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

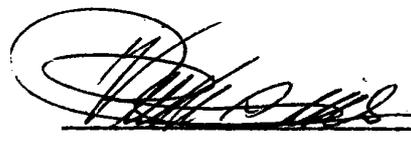
A C C I O N I S T A S:		<u>A U M E N T O C A P I T A L</u>			
Ecuadorianos)		CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN EFECTIVO	TOTAL CAPITAL PAGADO	Nro. DE ACCIONES
1)	Arias Pilamunga Angel Vicente ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
2)	Andrade Torres César Nectario ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
3)	Benavides Durán Luis Nectali ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
4)	Benavides Durán Segundo M. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
5)	Carvajal Apunte Edgar Remigio ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
6)	Carvajal Borja César Gonzalo ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
7)	Carvajal Angel Ramiro ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
8)	Castro Alarcón Angel Hernán ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
9)	Escobar Castro Bolívar W. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
10)	Escobar Castro Carlos Oswaldo ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
11)	Escobar Escobar Roque Mecias ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
12)	García Sánchez Gil Saúl ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
13)	Guanin Berto Patricio ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
14)	Jiménez Acosta Jorge Humberto ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
15)	Llumiquinga Córdova Jorge R. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
16)	Mazón Allán José Alfredo ✓	\$/ 20.000	\$/ 5'980.000	\$/ 6'000.000	6

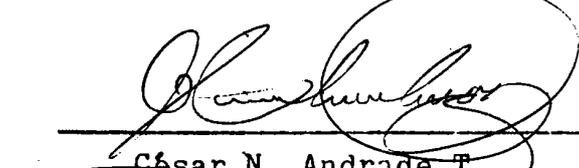
17)	Mazón Rivera Rubén Isaias ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
18)	Montero Serrano Segundo F. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
19)	Muñoz Murillo Pascual G. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
20)	Núñez Núñez Nelson Fernando ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
21)	Padilla González María C. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
22)	Pasto Benavides Augusto B. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
23)	Sánchez Valverde Nelfor A. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
24)	Tutasi Pindoy José Gregorio ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
25)	Verdezoto Montezuma Angel H. ✓	\$/ 20.000	\$/ 980.000	\$/ 1'000.000	1
26)	Almache Défaz José Ignacio	\$/ 0	\$/ 1'000.000	\$/ 1'000.000	1
27)	Parra Velóz Jorge Ernesto	\$/ 0	\$/ 1'000.000	\$/ 1'000.000	1
28)	Salas Borja Angel Homero	\$/ 0	\$/ 1'000.000	\$/ 1'000.000	1
29)	Salas Melendez Felix W.	\$/ 0	\$/ 1'000.000	\$/ 1'000.000	1
30)	VerdeZoto Montezuma Germán ✓	\$/ 0	\$/ 1'000.000	\$/ 1'000.000	1
T O T A L		\$/ 500.000	\$/ 34'500.000	\$/ 35'000.000	35"

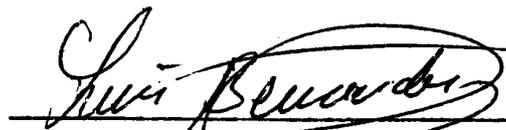
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta respectiva, reinstalada la sesión se da lectura íntegramente, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores Accionistas en unidad de acto para cumplir lo que determina el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías por ser Junta General Extraordinaria Universal.

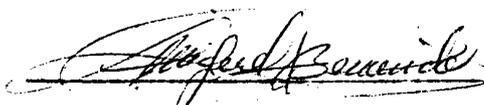
Se levanta la sesión a las seis de la tarde.


 Segundo F. Montero S.
 ACCIONISTA-PRESIDENTE


 Angel V. Arias P.
 ACCIONISTA


 César N. Andrade T.
 ACCIONISTA


 Luis N. Benavides D.
 ACCIONISTA


 Segundo M. Benavides B.


 Angel V. Arias P.

Compañía de Transportes Interprovincial
"EXPRES ATENAS S. A."

Dirección de la Matriz:
Francisco Muñoz 261
(Cerroviaria Baja)
QUITO - ECUADOR

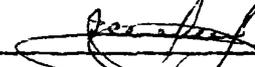
Of. N° 0000007

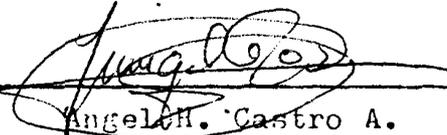
Quito, a de

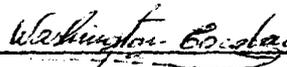
de 198

Asunto: ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPRES ATENAS S.A." celebrada el 1ro. de Abril de 1.935.- (firmas)


César G. Carvajal B.
ACCIONISTA


Ángel R. Carvajal
ACCIONISTA


Angélica H. Castro A.
Accionista

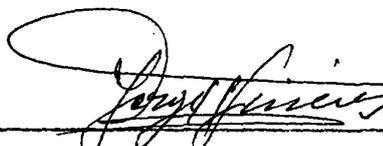

Bolívar W. Escobar C.
Accionista

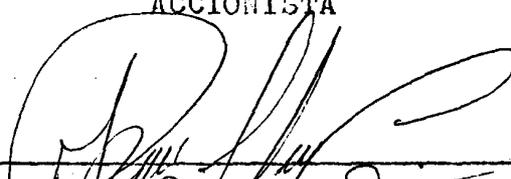

Carlos O. Escobar C.
ACCIONISTA


Roque M. Escobar E.
ACCIONISTA

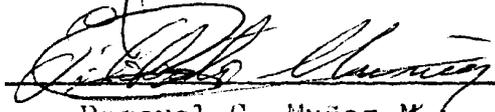

Gil S. García S.
ACCIONISTA


Patricio Guanín B.
ACCIONISTA

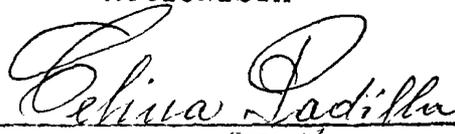

Jorge H. Jiménez A.
ACCIONISTA


Jorge R. Lluniquinga C.
ACCIONISTA


Rubén I. Mazón R.
ACCIONISTA


Pascual G. Muñoz M.
ACCIONISTA


Helvia Padilla G.


Helvia Padilla G.

Augusto B. Pasto B.

Augusto B. Pasto B.
ACCIONISTA

Miguel A. Sánchez V.

Miguel A. Sánchez V.
ACCIONISTA

José G. Tutasi P.

José G. Tutasi P.

Angel H. Verdezoto H.

Angel H. Verdezoto H.

José Alfredo Mazón A.
~~José A. Mazón A.~~

ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO.

ESPACIO EN BLANCO

COMPANIA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL

"EXPRES ATENAS" S. A.

0000008

DIRECCION DE LA MATRIZ:

Terminal Terrestre - Oficina 121

(El Cumandá)

Teléfono: 570-024

QUITO — ECUADOR

Of. N°

Quito, a 8 de Abril de 1994

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

Señor.
Segundo Francisco Montero Serrano.
PRESIDENTE DE "EXPRES ATENAS.S.A."
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente me permito comunicarle a Usted que en Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EXPRES ATENAS.S.A.", realizada el seis de Abril de 1.994, ha sido reelegido Presidente de la Compañía, para un periodo de tres años de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa con todas las facultades que lo confieren la Ley y los Estatutos, en su calidad de Administrador de la Compañía.

Por lo cual en nombre de todos los Accionistas de la Compañía, le deseamos muchos éxitos en su gestión Administrativa.



Atentamente
Jose Alfredo Nazza Allén
Jose Alfredo Nazza Allén.
Gerente.

DATOS DE LA COMPANIA

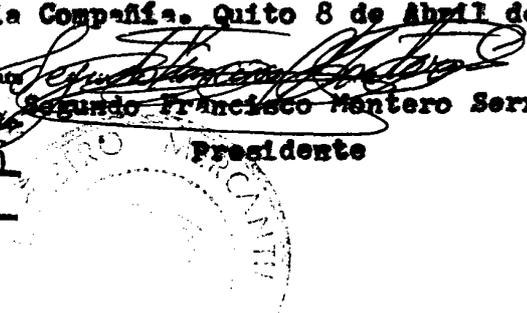
FECHA DE CONSTITUCION: 1ro de Abril de 1.976
ESCRITURA DE CONVALIDACION: 13 de Julio de 1976
FECHA DE INSCRIPCION: GER.Mercantil Bajo No.614 de 16 de Agosto de 1.976
DOMICILIO : Quito.
FECHA DE ESCRITURA DE TRANSFORMACION: 17 de Septiembre de 1.981
FECHA DE INSCRIPCION.REG.Mercantil Bajo No.1063 de 23 de Octubre de 1.981
Capital Social \$1.500.000,00.

YO, SEGUNDO FRANCISCO MONTERO SERRANO, Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "EXPRES ATENAS.S.A.", en forma libre y voluntaria, para el periodo establecido en los Estatutos de la Compañía. Quito 8 de Abril de 1.994.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4047 del Registro de Nombramientos, Tomo 125

Quito, a 06 Jul. 1994

REGISTRO MERCANTIL



"EXPRES ATENAS" S. A.

DIRECCION DE LA MATRIZ:

Terminal Terrestre - Oficina 121

(El Cumandá)

Teléfono: 570-024

QUITO — ECUADOR

Of. N°.....

Quito, a 8 de Abril de 1994

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Señor.
José Alfredo Mazón Allán.
GERENTE DE "EXPRES ATENAS.S.A."
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo abien comunicable a Ud. que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EXPRES ATENAS.S.A.", realizada el seis de Abril de 1.994, ha sido reelegido Gerente de la Compañía, para un periodo de tres años de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa con todas las facultades que le confiere la Ley y los Estatutos, en su calidad de representante legal.

Por lo cual en nombre de todos los Accionistas de la Compañía, le deseamos muchos éxitos en su gestión administrativa.

[Signature]
Francisco Montero S.
Presidente

DATOS DE LA COMPAÑIA :

FECHA DE CONSTITUCION: Iro. de Abril de 1.976
ESCRITURA DE CONVALIDACION: 13 de Julio de 1.976
FECHA DE INSCRIPCION REG. Mercantil Bajo No.614 de 16 Agosto de 1 6
DOMICILIO: Quito.
FECHA DE ESCRITURA DE TRANSFORMACION: 17 de Septiembre de 1.981
FECHA DE INSCRIPCION REG. Mercantil Bajo No.1063 de 23 de Octubre
CAPITAL SOCIAL S/.500.000. de 1.981

Yo, José Alfredo Mazón Allán, acepto el cargo de Gerente de la Compañía "EXPRES ATENAS.S.A.", en forma libre y voluntaria, para el periodo establecido en los Estatutos de la Compañía Quito 8 de Abril de 1.994.

[Signature]
José Alfredo Mazón Allán
Gerente



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4046 del No. 125
Registro de Nombramientos Tomo
Quito a 06 JUL 1994

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta

CUARTA COPIA CERTIFICADA, en la misma fecha y lugar de su celebración.-



[Handwritten signature]

NOTARIA 5ta

Edgar Patricio Terán Granda

Notario Quinto del Cantón

RAZON : DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION NO. 2020 DE
FECHA 20 DE JUNIO DE 1995 , EXPEDIDO POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPARIAS. SIENDO RAZON AL MARGEN DE
LA MATRIZ DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA , CON EL
CONTENIDO DE LA MISMA DE APROBACION EN TODAS SUS PARTES,
QUITO A SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

[Handwritten signature]

Dr. Edgar Patricio Terán G.

NOTARIO QUINTO
QUITO



R A Z O N : DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EN SU RESOLUCION # 95.1.1.1 2020 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ARTICULO SEGUNDO, ANOTE AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPANIA "EXPRES ATENAS CIA. LTDA"., QUE HA PROCEDIDO AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS EN VIRTUD DE LA ESCRITURA Y RESOLUCION EXPRESADAS.- QUITO, JUEVES SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

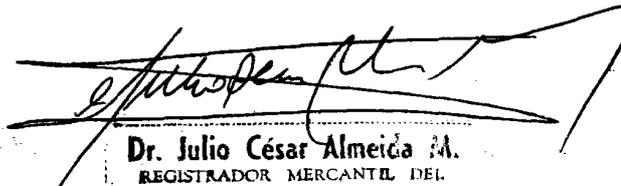

Dr. Roberto Salgado Salgado
Notario Tercero Encargado de la Notaría
Cuarta del Cantón Quito



0000010

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número dos mil veinte del Sr. Intendente de Compañías de Quito de 20 de junio de 1995 bajo el número 2103 del Registro Mercantil, tomo 126.-Se tomó nota al margen de inscripción número 14 del Registro Mercantil de diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis, a fs 1694 tomo 107.-Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "EXPRES ATENAS S.A."-Otorgada el 25 de mayo de 1995, ante el Notario Quinto del cantón Quito Dr. Edgar Patricio Terán G..-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.-Se anotó en el Repertorio bajo el número 27841.-Quito, a veinte de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-EL REGISTRADOR.-

YDP.-



Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

